Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

INFORME COMPLEMENTARIO
AL ACTA DE EVALUACIÓN N° 64/16
CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN
N° 02/16 PLURIANUAL
"SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DEL PARAGUAY (SIPAP) DEL BANCO CENTRAL DEL ARAGUAY"

ID N° 305.769

El Comité de Evaluación, a los efectos de la evaluación y su consecuente carga de adjudicación, ha utilizado un tipo de cambio previsionado del día 26 de Agosto de 2016, equivalente a 1 USD = 5.507 PYG, según datos recogidos de la pagína web del Banco Central del Paraguay La moneda de pago y oferta será convertido a Guaraníes, tomando como referencia la cotización oficial de monedas emitida por el BCP del último día del mes vencido, que será remitida mediante un documento por la Dirección General del Tesoro Público, a fin de poder realizar el pago respectivo.

Efectuadas todas las verificaciones técnicas y administrativas, éste Comité sugiere la adjudicación a la Empresa **BANCARD S.A.**, por un monto mínimo de **(Gs. 60.614.400.-) GUARANÍES SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS** (I.V.A. incluido) y por un monto máximo de **(Gs. 121.228.800.-) GUARANÍES CIENTO VEINTE Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL OCHOCIENTOS** (I.V.A. incluido).

Demostrando conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
C.P. JORGE DELGADO

.....
Sr. DIEGO BARRETO

.....
Lic. CLAUDIO VÁZQUEZ